



INFORME DE GESTIÓN Y APROBACIÓN DE ASIGNACIONES PERMANENTES AL 2024

A. Aspecto Operacional:

Nuestra principal entidad contratante continúa siendo la secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), entidad que adjudicó en el mes de abril de 2023 la ejecución de los comedores comunitarios que funcionan en las diferentes localidades de la ciudad, a través del proyecto denominado Bogotá te nutre.

La *Fundación* participó exitosamente en el proceso de contratación referido, obteniendo la adjudicación de tres (3), esto por medio de la modalidad de contratación a la que refiere el decreto 092 de 2017. Es de anotar que los convenios del 2023 finalizaron en el mes de abril del 2024 y se volvió a retomar los nuevos convenios en mayo del 2024.

Dentro de los principales desafíos en la ejecución de los nuevos convenios estuvo el cumplimiento con el aporte de cofinanciación (8% - 8,2%), donde los recursos aportados por la *Fundación* como asociado oscilaron incluso por encima del mínimo comprometido dependiendo del comedor asignado por variadas razones, haciendo que el límite del porcentaje del rubro comprometido fuera mayor al presupuestado.

La *Fundación* mantuvo la premisa de ser costo eficiente en el gasto que la SDIS denomina variable (costo insumo/participante), manteniendo la operación en límites de correcta inversión del gasto. Se continuó con los servicios para la distribución de insumos con diferentes proveedores que garantizaron la entrega y precio de los diferentes bienes de consumo y su staff de proveedores manteniendo el mismo esquema de operación bajo los criterios de: calidad en el producto, cumplimiento en la entrega y mejores precios.

Por último, como parte del ejercicio operacional y como exigencia de la DIAN para mantener la vigencia en el régimen especial tributario, se relaciona a continuación el presupuesto ejecutado dentro del proyecto de comedores comunitarios-, I, así:



| PROYECTOS EN CURSO | CONTRATACIÓN VIGENTE (inicio 13 de abril /2023) | CONTRATANTE | OBJETO |
|---|---|---|--|
| Oferta de servicios en seguridad alimentaria | Convenio 6616/2023: \$ \$790.615.999, con adiciones | Alcaldía Mayor de Bogotá- Secretaria Distrital de Integración Social | Operación de comedores comunitarios en el distrito capital |
| | | | |
| | | | |
| META | | | |
| Objeto del proyecto “(...) Beneficiar con una alimentación equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes, niños, niñas y hogares identificados por la SDIS en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario (...)” | | | |
| Logro: Garantizar la prestación efectiva del servicio contratado a cerca de 800 participantes del distrito capital en condiciones de vulnerabilidad social, aportándoles un ciclo de menú seguro y balanceado que les brinde mejores condiciones alimentarias, contribuyendo así con el mejoramiento de sus condiciones de vida digna. | | | |

| PROYECTOS EN CURSO | CONTRATACIÓN VIGENTE (inicio 13 de abril /2023) | CONTRATANTE | OBJETO |
|--|---|---|--|
| Oferta de servicios en seguridad alimentaria | Convenio 6620/2023: \$ \$909.312.977, con adiciones | Alcaldía Mayor de Bogotá- Secretaria Distrital de Integración Social | Operación de comedores comunitarios en el distrito capital |
| | | | |
| | | | |
| META | | | |



Objeto del proyecto “(...) *Beneficiar con una alimentación equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes, niños, niñas y hogares identificados por la SDIS en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario (...)*”

Logro: Garantizar la prestación efectiva del servicio contratado a cerca de 800 participantes del distrito capital en condiciones de vulnerabilidad social, aportándoles un ciclo de menú seguro y balanceado que les brinde mejores condiciones alimentarias, contribuyendo así con el mejoramiento de sus condiciones de vida digna.

| PROYECTOS EN CURSO | CONTRATACIÓN VIGENTE (inicio 2 de mayo /2024) | CONTRATANTE | OBJETO |
|--|---|---|--|
| Oferta de servicios en seguridad alimentaria | Convenio 7321/2024: \$ \$564.639.793, con adiciones | Alcaldía Mayor de Bogotá- Secretaria Distrital de Integración Social | Operación de comedores comunitarios en el distrito capital |

META

Objeto del proyecto “(...) *Beneficiar con una alimentación equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes, niños, niñas y hogares identificados por la SDIS en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario (...)*”

Logro: Garantizar la prestación efectiva del servicio contratado a cerca de 800 participantes del distrito capital en condiciones de vulnerabilidad social, aportándoles un ciclo de menú seguro y balanceado que les brinde mejores condiciones alimentarias, contribuyendo así con el mejoramiento de sus condiciones de vida digna.



| PROYECTOS EN CURSO | CONTRATACIÓN VIGENTE (inicio 2 de mayo /2024) | CONTRATANTE | OBJETO |
|---|---|---|--|
| Oferta de servicios en seguridad alimentaria | Convenio 7322/2024: \$ \$560.146.465, con adiciones | Alcaldía Mayor de Bogotá- Secretaria Distrital de Integración Social | Operación de comedores comunitarios en el distrito capital |
| META | | | |
| Objeto del proyecto “(...) <i>Beneficiar con una alimentación equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes, niños, niñas y hogares identificados por la SDIS en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario (...)</i> ” | | | |
| Logro: Garantizar la prestación efectiva del servicio contratado a cerca de 800 participantes del distrito capital en condiciones de vulnerabilidad social, aportándoles un ciclo de menú seguro y balanceado que les brinde mejores condiciones alimentarias, contribuyendo así con el mejoramiento de sus condiciones de vida digna. | | | |

| PROYECTOS EN CURSO | CONTRATACIÓN VIGENTE (inicio 2 de mayo /2024) | CONTRATANTE | OBJETO |
|--|---|---|--|
| Oferta de servicios en seguridad alimentaria | Convenio 7387/2024: \$ \$640.033.090, con adiciones | Alcaldía Mayor de Bogotá- Secretaria Distrital de Integración Social | Operación de comedores comunitarios en el distrito capital |
| META | | | |



Objeto del proyecto “(...) *Beneficiar con una alimentación equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes, niños, niñas y hogares identificados por la SDIS en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario (...)*”

Logro: Garantizar la prestación efectiva del servicio contratado a cerca de 800 participantes del distrito capital en condiciones de vulnerabilidad social, aportándoles un ciclo de menú seguro y balanceado que les brinde mejores condiciones alimentarias, contribuyendo así con el mejoramiento de sus condiciones de vida digna.

Nota: No se presentaron contingencias a nivel contractual con la secretaria Distrital de Integración Social como contratante de nuestros servicios.

B. Aspecto Administrativo

La empresa presento una variación en su nómina, pasando a 10 trabajadores y 6 profesionales que prestan sus servicios de forma mensual en los comedores comunitarios, a 15 colaboradores y 9 profesionales.

En cuanto a obligaciones fiscales, la empresa está al día con sus vencimientos mensuales, presentó a tiempo le declaración mensual de ingresos y patrimonio y la información exógena.

C. Proyecciones

Se tiene proyectado la búsqueda de proyectos de cooperación internacional, y se aspira poder participar en la oferta de servicios inscritos en la página institucional de SECOP II relacionados con el objeto social que la Fundación desarrolla De igual manera, se hace necesario el conseguir una sede administrativa propia de la Fundación en la ciudad de Bogotá D.C, aprovechando para ellos los actuales precios del mercado y los proyectos de construcción en áreas de desarrollo financiero. Para ello, se propone explorar diferentes opciones a efectos de garantizar que los excedentes que a continuación se ilustran sean reinvertidos en su totalidad.



PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

Se concede el uso de la palabra a la representante legal, quien en primera medida expone los resultados de la reinversión de excedentes que se aprobó en la asamblea del año 2024, momento en que se evaluaron los resultados del ejercicio 2023.

La representante legal recuerda a los asamblearios que en la asamblea aludida se disponía de treinta y tres millones ciento ochenta y tres mil seiscientos doce pesos m/cte.(\$ 95.689.864) así:

Nota:

Excedentes no reinvertidos en 2022 que se destinan a la reinversión a la operación al año 2023 (\$ 95.689.864)

El resultado final del ejercicio para el año 2023 reporta excedentes por valor de once millones doscientos noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos (\$ 11.295.333).

Este valor comprende los excedentes del periodo 2024. (\$ 2.220.049).

- a) **Asignaciones permanentes, por valor de ciento seis millones novecientos ochenta y cinco mil ciento noventa y siete pesos (\$ 106.985.197)**, Estos excedentes, se utilizaron para cubrir los gastos relacionados con actividades tendientes a dar cumplimiento a los convenios celebrados con la Secretaria de Integración Social, donde es necesario asumir el 6% de las erogaciones que representa el desarrollo del objeto contractual, tales como talleres, compra de menaje, reparaciones a la infraestructura, pago de nutricionista y compra de materiales para las diferentes acciones de tipo didáctico que es necesario realizar.
- b) Excedentes a reinvertir durante 2025 por valor de Dos millones doscientos veinte mil cuarenta y nueve (\$ 2.220.049).

La asamblea aprueba el proyecto de reinversión que presento la representante legal

Informa que del valor a reinvertir en 2025 se utilizaran veintidós millones (\$22.000.000) destinados en su totalidad a adecuaciones de infraestructura de inmuebles y veintiún millones de pesos (\$ 21.000.000) destinados en su totalidad a actividades de inclusión social a la operación de la actividad meritoria. Con lo cual se concluye que sean reinvertidos el excedente aprobado 2024 para la operación de los comedores en el año 2025, teniendo en cuenta que los excedentes generados en el periodo del 2024 fueron muy ajustados.



Fundación Pasos Firmes

Nit: 900.304.776-7

Adicionalmente manifiesta que tal como se han desarrollado los procesos de contratación, el objetivo para el 2025 es continuar con la unidad operativa que en el momento se opera sin que resulte necesario prever reinversión de excedentes en adquisición de bienes muebles necesarios para la prestación del servicio ni invertir sumas representativas en trabajos de adecuación.

Concluye que, así las cosas, de ser aprobada su propuesta, la entidad ejecutaría los excedentes y las asignaciones permanentes así:

| PROYECTO REINVERSIÓN 2021 Y ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES | | |
|--|-----------------|----------------|
| CONCEPTO | VIGENCIA | VALOR |
| Reinversión en adecuaciones de infraestructura de inmuebles arrendados para la actividad meritoria. | 2025 | \$ 22.000.000 |
| Reinversión en adecuaciones de inclusión social y reinversión en proyectos sociales para la actividad meritoria. | 2025 | \$ 21.000.000 |
| Asignaciones permanentes periodos anteriores | 2023 | \$ 106.985.197 |
| Asignaciones permanentes periodos anteriores | 2024 | \$ 109.205.246 |

Con posterioridad a ser analizado y debatido, se aprueba por unanimidad, el proyecto de reinversión de excedentes presentado.

En constancia se firma siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 pm), del Día 22 de marzo 2025

La siguiente se expide a los 22 días del mes de marzo del 2025

Atentamente

Rosa Aleida Esteban Galvis.

Representante Legal